



La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa El Carmelo

San Juan del Cesar - La Guajira

Aprobada por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución
No. 234 del 30 de noviembre de 2000 y Conformada por Decreto
No. 244 del 5 de noviembre de 2002,

Confiere a

Carlos Mario Alvarez Amaya

Identificado(a) con T.I. No. 930218-03403 Expedida en Distracción

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral
correspondientes al nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al
Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - de la Institución.



Rector

Secretaria

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 01 Folio No. 074 Diploma No. 3

Dado en San Juan del Cesar, a 2 de Diciembre del año 2010

LA CORPORACIÓN
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 003981 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 1.962, MINISTERIO DE JUSTICIA.

CONFIERE EL TÍTULO DE
Administrador de Empresas

A

Carlos Mario Alvarez Amaya

CÉDULA DE E. No. 1.010.206.837 EXPEDIDA EN Bogotá

**QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA
UNIVERSIDAD, EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA**

EN LA CIUDAD DE Bogotá EL DÍA 30 DEL MES DE Septiembre DEL AÑO 2019



PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN


RECTOR DE LA UNIVERSIDAD


DECANO DEL PROGRAMA



41489


SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
ACTA DE GRADO No. AE- 1.341
LIBRO DE REGISTRO No. 24
FOLIO No. 28.726
FECHA 30.09.19



CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas
Integridad, Servicio y Excelencia



Tarjeta Profesional 130484

**CARLOS MARIO
ALVAREZ AMAYA**

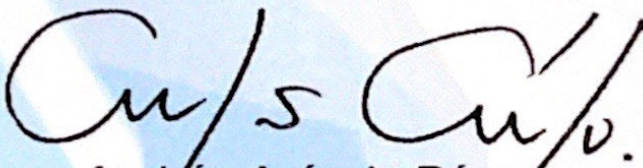
C. C. 1010206837

**ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA**

Fecha del título: 30/09/2019

131933

La presente tarjeta profesional se expide en virtud de la Resolución No.
04 del 4/02/2020


Andrés Arévalo Pérez
Presidente



Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la profesión de conformidad con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.



CERTIFICA A QUIEN INTERESE

Que la información relacionada a continuación, corresponde a las características contractuales de nuestro(a) trabajador(a).

Nombre y Apellidos	: CARLOS MARIO ALVAREZ AMAYA
Documento de Identidad	: 1.010.206.837
Cargo	: PROFESIONAL ESPECIALIZADO AREA DE CONTRATACION
Fecha de Ingreso	: 01/03/2020
Fecha de Retiro	: 10/12/2024
Tipo de Contrato	: OBRA O LABOR
Obligaciones	: 1. Gestión de procesos de licitación y contratación de proveedores y servicios 2. Investigación y análisis de mercado para identificar posibles proveedores y oportunidades de negocios. 3. Realizar tareas administrativas.
Devengado	: \$5.400.000
Periodo de Pago	: MENSUAL

Se expide el siguiente certificado a petición del interesado en la ciudad de Barranquilla a los 26 días del mes de marzo de 2025.

Cordialmente,



Jorge Alberto Ariza Aragón

C.C. No. 1 '026.568.058 de Bogotá
Representante Legal PROSUMAD S.A.S
Email. Prosumad@gmail.com
Cel. 3003511090



**REPORTE DE EXPERIENCIA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN**

EL INGRESO DE LAS CERTIFICACIONES DEBE REALIZARSE DESDE LA MÁS ANTIGUA A LA MÁS RECIENTE

EXPERIENCIA

SI CUMPLE

NOMBRE DEL CONTRATISTA	CARLOS MARIO ALVAREZ				
EXPERIENCIA REQUERIDA:	AÑO(S)	MES(ES)	TOTAL EXPERIENCIA REQUERIDA EN DÍAS		
	3	1	AÑOS A DÍAS	MESES A DÍAS	TOTAL
			1095	30	1125

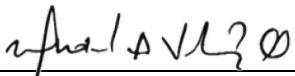
	NOMBRE EMPRESA O ENTIDAD	FECHA DE INGRESO DIA/MES/AÑO	FECHA DE RETIRO DIA/MES/AÑO	EXPERIENCIA (DÍAS)
1	PROSUMAD SAS	1/03/2020	10/12/2024	1746
2				0
3				0
4				0
5				0
6				0
7				0
8				0
9				0
10				0
11				0
12				0
13				0
14				0
15				0
16				0
17				0
18				0
19				0
20				0
21				0
22				0
23				0
24				0
25				0
	EXPERIENCIA ADQUIRIDA		TOTAL	1746

OBSERVACIÓN:

Nota 1: La entidad verificó la experiencia, basada en los certificados aportados, los requisitos mínimos de idoneidad y experiencia definidos por el área solicitante en los estudios previos.

Nota 2: El registro de experiencia adquirida reporta los tiempos sin tener en cuenta los traslajos de experiencia.

Verificó:

Firmas: 
 Nombres: **MISAEEL ARTURO VELASQUEZ GRANADILLO**
 Area: **SECRETARÍA DE GOBIERNO**

FECHA DE VERIFICACIÓN: 26/03/2025
DIA / MES / AÑO